



U. DE CHILE (O) N° 0001 /

**ANT.:** D.U. N° 004522 de 2010 y Resolución exenta de Rectoría N° 01997 de 28 de diciembre de 2016.

**MAT.:** Se remite nómina para la publicación del claustro de la elección de Representante Académico(a) por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas ante el Senado Universitario.

SANTIAGO, 3 ENE 2017

**A :** SEÑOR VICEDECANO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL LOCAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

**DE :** PRORRECTOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

En el contexto del proceso eleccionario de Representante Académico(a) por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas ante el Senado Universitario de la Universidad de Chile, que se llevará a cabo el día jueves 09 de marzo del año en curso, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Elecciones y Consultas, D.U. N° 04522 de 2010, y en la Resolución exenta de Rectoría N° 01997 de 28 de diciembre de 2016, se remite la respectiva nómina de electores para su publicación en lugares visibles y concurridos diariamente por lo académicos(as), así como en el sitio web institucional, entre el 04 y el 11 de enero de 2017, ambas fechas inclusive.

Se hace presente que el plazo máximo para formular reclamos ante la Junta Electoral Central por errores de hecho en la confección de la referida nómina, es el miércoles 11 de enero del presente año, a las 14 horas.

Solicitando a usted velar por el cumplimiento de la normativa que regula la materia, le saluda atentamente,

RAFAEL EPSTEIN NUMHAUER  
Prorrector y Presidente  
Junta Electoral Central



Distribución:

1. Señor Vicedecano y Presidente de la Junta Electoral Local de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
2. Señor Vicepresidente del Senado Universitario (c.i.)
3. Junta Electoral Central (c.i)